

# Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014.

Santiago Poy Piñeiro.

Cita:

Santiago Poy Piñeiro (2017). *Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014. Trabajo y Sociedad, 29.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/santiago.poy/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pPhP/wpm>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Heterogeneidad de la estructura ocupacional y segmentación del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**

**Occupational Structure Heterogeneity and Labor Market Segmentation. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**

**Heterogeneidade da estrutura ocupacional e segmentação do mercado de trabalho. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**

Santiago Poy\*

### **Resumen**

El artículo busca caracterizar la dinámica de largo plazo de la estructura ocupacional urbana para evaluar sus continuidades y rupturas bajo distintos modelos macroeconómicos en términos de tres aspectos principales: su heterogeneidad estructural –con especial énfasis en el funcionamiento del sector microempresario o informal–, la segmentación del mercado y la desigualdad de ingresos laborales. En particular, se examina la hipótesis según la cual es la dinámica heterogénea de la estructura ocupacional la que condiciona el acceso a empleos de calidad o protegidos, y la que determina la distribución de ingresos laborales, aunque tomando en cuenta los cambios en la institucionalidad laboral. Se utilizan micro-datos de la Encuesta Permanente de Hogares para el período 1974-2014, correspondientes al Área Gran Buenos Aires. El artículo encuentra una profundización del comportamiento heterogéneo del sistema ocupacional con implicancias sobre la pauta de distribución de los ingresos laborales.

### **Palabras clave**

Heterogeneidad estructural; segmentación; distribución de ingresos laborales.

### **Abstract**

The article's objective is to describe the urban occupational structure's long-term trends, in order to determine the continuities and changes under different macroeconomic regimes, in terms of three key aspects: its structural heterogeneity –with special reference to the micro-entrepreneurial or 'informal' sector–, the labor market segmentation and labor earnings inequality. In particular, it examines the hypothesis that states that it is the heterogeneous dynamic of occupational structure what determines the access to social-protected jobs, and labor earnings distribution, although labor regulations changes are taken into consideration. Micro-data from household's survey (Encuesta Permanente de Hogares) are used, for the period 1974-2014, corresponding to Gran Buenos Aires area. The research finds an increase in the heterogeneous performance of occupational system with broader consequences in terms of labor earnings distributive pattern.

### **Keywords**

Structural heterogeneity; labor market segmentation; labor earnings distribution.

### **Resumo**

O artigo explora a dinâmica de longo prazo da estrutura ocupacional urbana para avaliar suas continuidades e rupturas em diferentes regimes macroeconômicos, em termos de três aspectos principais: sua heterogeneidade –com ênfase no funcionamento do setor informal ou microempresário–, a segmentação do mercado de trabalho e a desigualdade das remunerações laborais. Em particular, o artigo examina a hipótese de que o funcionamento heterogêneo da

---

\* Licenciado en Sociología (UBA), Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina (UCA). Docente de la Carrera de Sociología (UBA). Correo electrónico: [santiagopoy@hotmail.com](mailto:santiagopoy@hotmail.com). Deseo agradecer los valiosos comentarios de Agustín Salvia y de Julieta Vera a este trabajo, así como de dos evaluadores anónimos que permitieron enriquecer esta investigación, eximiéndolos por cualquier error u omisión que pudiera persistir.

estrutura ocupacional condiciona o acesso a empregos protegidos, e determina a distribuição das remunerações, embora as modificações nas regulações laborais são tidas em conta. Utilizam-se microdados da Encuesta Permanente de Hogares, para o período 1974-2014, e para o Gran Buenos Aires. O artigo encontra um maior comportamento heterogêneo do sistema ocupacional com implicações no padrão de distribuição das remunerações laborais.

### **Palavras-chave**

Heterogeneidade estrutural; segmentação do mercado de trabalho; distribuição das remunerações laborais

**Sumario:** 1. Introducción; 2. Coordinadas teórico-metodológicas para un análisis de largo plazo; 3. Cambios macroeconómicos y distribución sectorial de la fuerza de trabajo; 4. Calidad del empleo y heterogeneidad estructural; 5. El comportamiento de los ingresos laborales y la desigualdad; 5.1. Evolución de los ingresos horarios entre los ocupados; 5.2. Heterogeneidad estructural y segmentos del mercado en la determinación de los ingresos de los asalariados; 6. Reflexiones finales.

## **1. Introducción**

La salida del modelo de caja de conversión, en el año 2002, implicó una importante alteración en el funcionamiento de los indicadores básicos del mercado de trabajo. En tanto que una parte de la literatura especializada destaca las reversiones que se verificaron con relación a los años de reformas estructurales (Neffa y Panigo, 2007; Palomino, 2007; Palomino y Dalle, 2012), otras investigaciones han venido subrayando ciertas continuidades y algunas “rigideces” de la estructura ocupacional (Beccaria y Maurizio, 2012; Groisman, 2013; Pérez y Fernández Massi, 2015; Salvia y Vera, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015).

El presente artículo se inscribe en estas preocupaciones y busca aportar elementos para caracterizar la dinámica de largo plazo de la estructura ocupacional urbana, para evaluar sus continuidades y rupturas bajo distintos modelos macroeconómicos en términos de tres aspectos principales: su heterogeneidad estructural –con especial énfasis en el funcionamiento del sector microempresario o informal en el largo plazo–, la segmentación del mercado y la desigualdad de ingresos laborales. El propósito general es evaluar la hipótesis según la cual la heterogeneidad de la estructura ocupacional condiciona el acceso a empleos de calidad y articula procesos de desigualdad estructural (Salvia, 2012). De acuerdo con Kessler (2014), se trata de uno de los argumentos más sugerentes sobre la desigualdad, con amplias implicancias en términos de la dinámica social<sup>1</sup>.

El caso argentino es particularmente relevante para llevar adelante un análisis comparativo de estas características, por cuanto en las últimas cuatro décadas se sucedieron modelos macroeconómicos de signo diverso. En efecto, la sociedad argentina transitó de un modelo de sustitución de importaciones, a un régimen de apertura económica y desregulación de los mercados, para retornar, luego de la crisis de tal modelo, a un esquema más orientado al mercado interno aunque con fuerte dependencia del sector exportador y con un patrón industrial poco diversificado. El análisis permite caracterizar el funcionamiento de los sectores más dinámicos de la estructura ocupacional –según los distintos estratos que la componen–, el rol de las ocupaciones tradicionalmente caracterizadas como “refugio” y las microempresas, así como la evolución de la calidad del empleo y los ingresos, durante cada una de las fases bajo estudio.

Para llevar adelante esta investigación, se utilizaron las bases de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, para el período 1974-2014, referidos al Área Gran Buenos Aires. En particular, se apeló a las bases del mes de octubre de la modalidad “puntual” de la EPH y a las bases correspondientes al cuarto trimestre de la modalidad “continua”.

---

<sup>1</sup> Es decir, se retoma una perspectiva que articula la heterogeneidad de la estructura productiva vista desde la estructura laboral, para buscar su asociación con la calidad del empleo (Salvia, 2012; Salvia y Vera, 2013; Vera, 2013). Sin embargo, se amplía la ventana de observación y se introducen algunas modificaciones en el esquema de análisis. Para investigaciones realizadas desde las teorías de segmentación de los mercados, aplicados al caso argentino, véanse Paz (2013), Bertranou y Casanova (2014), Bertranou et al. (2014) y Maurizio (2012).

La primera sección de este trabajo se dedica a presentar brevemente las principales coordenadas teórico-metodológicas. Una segunda sección examina los rasgos de la estructura económico-ocupacional y el funcionamiento del sector microempresario, como aproximación al comportamiento de la heterogeneidad estructural, en relación con los períodos macroeconómicos estudiados. La tercera parte examina específicamente el comportamiento de los segmentos de empleo (primario o regulado y secundario o no regulado) y su relación con la heterogeneidad estructural. Una cuarta sección analiza la dinámica de los ingresos y evalúa, a través de un modelo de regresión, la incidencia de la heterogeneidad estructural y de la segmentación del mercado sobre las remuneraciones de los asalariados. El artículo se cierra con algunas reflexiones finales.

## 2. Coordenadas teórico-metodológicas para un análisis de largo plazo

La cuestión del vínculo entre el sistema productivo y el mercado de trabajo es un aspecto clave en las economías capitalistas, por cuanto aquel constituye uno de los elementos principales para explicar la configuración de la estructura laboral (Fine, 2003). En el caso de los países periféricos, esta cuestión adquirió una importancia central en los análisis de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a través de la tesis de la *heterogeneidad estructural*. De acuerdo con este enfoque, la estructura productiva latinoamericana se caracteriza por la coexistencia de estratos de productividad muy diferenciada, cuya presencia se debe al modo de inserción de la economía en el mercado mundial y a sus capacidades de promover el cambio técnico entre distintos sectores y ramas (Chena, 2010; Infante, 2011; Salvia, 2012).

A nivel analítico del mercado de trabajo –que es el que interesa en esta investigación–, esta perspectiva fue retomada por el enfoque del *empleo en el sector informal urbano*, que se generalizó, en nuestra región, a partir de los estudios de PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina) de OIT (Pok y Lorenzetti, 2007). Según este enfoque, el sector informal o microempresario constituía una respuesta a la insuficiente absorción de fuerza de trabajo por parte de los estratos de elevada productividad, o dinámicos, de tal modo que sus rasgos arquetípicos eran el autoempleo, el trabajo familiar y las pequeñas empresas de baja productividad que operaban en mercados de “fácil entrada” (Tokman, 2001 [1978]). En el caso argentino, la literatura coincidía en la existencia de una suficiente absorción de fuerza de trabajo por parte de actividades industriales y de servicios como rasgo definido del patrón de acumulación (Marshall, 1978), de manera que la discusión teórica y empírica sobre la existencia de un sector informal o de refugio se inició a partir de los años ochenta.

Entre los numerosos aportes a la discusión teórica sobre el sector informal, se destacan los de algunos autores que permitieron disolver los análisis dualistas y favorecer la interpretación de las relaciones entre sectores. Así, Bienefeld (1975) y Moser (1978) enfatizaron que el denominado sector informal –al que esta última autora definió en términos de pequeña producción mercantil– siempre opera en los “intersticios” que deja el sector dinámico de la producción capitalista. Por lo tanto –en un sentido similar a lo indicado por Cacciomali (2000)–, una expansión de este último sector destruye las posibilidades del sector informal o bien restringe sus posibilidades de mantener sus ingresos, condicionando o impidiendo la acumulación de capital. Otros autores indican que el sector informal es *funcional* al sector capitalista estructurado al proveer bienes y servicios de bajo costo que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo, y al transferir valor hacia aquél a través del sistema de precios (Pérez, Chena y Barrera, 2010). Finalmente, como señala Giosa Zuazúa (2005), a partir de los años ochenta y noventa la reestructuración capitalista a nivel global condujo a un refinamiento teórico, que implicó considerar la posibilidad de que algunas microempresas sean funcionales, también, a los procesos de desverticalización y tercerización iniciados por las grandes compañías<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Entre las varias críticas que recibió el enfoque del sector informal, la literatura ha enfatizado la perspectiva institucionalista de Castells y Portes (1989), quienes indicaron que el rasgo central de la informalidad no era un tipo de unidad económica sino el incumplimiento de las regulaciones laborales. En una línea similar se encuentra la perspectiva desarrollada por De Soto (1987), si bien con consecuencias políticas diferentes.

A lo largo de este artículo, se retoma la perspectiva de la heterogeneidad estructural y de la existencia de un sector informal o microempresario como expresión del “último eslabón” de aquella, para analizar las características que asume el sistema ocupacional urbano en nuestro país<sup>3</sup>. Con el propósito de evitar la consideración del sector microempresario como un estrato homogéneo, se retoma la sugerencia de Salvia (2012) de distinguir las distintas categorías ocupacionales que participan en el mismo.

Ahora bien, desde esta perspectiva es posible suponer que el sector microempresario, si bien constituye el estrato de más baja productividad a nivel de la estructura ocupacional, no es el único. Como explica Graña (2015), la lógica de la competencia y la innovación, en una economía capitalista, implica la existencia de capitales líderes y rezagados en los distintos sectores productivos. La existencia de una demanda residual o de ciertas características de los mercados –como las posibilidades de ampliar o no la escala de producción– pueden explicar la supervivencia de las empresas más rezagadas. En el mismo sentido operan diferentes fuentes de compensación, entre las que se destacan mecanismos macroeconómicos (apropiación de renta agraria, endeudamiento estatal) y el menor nivel de remuneraciones a la fuerza de trabajo (Kennedy, 2015). En última instancia, los procesos de *concentración* y *centralización* son los factores que hacen viable el desarrollo desigual y la existencia de capitales de distinta capacidad de acumulación (Shaikh, 2007 [1991]). Este fenómeno tiene una incidencia directa sobre las características de la inserción de la fuerza de trabajo. Precisamente, como indican Coatz, García Díaz y Woyecheszen, “*son las diferentes capacidades de acumulación del capital de cada estrato lo que explica la segmentación en el mercado de trabajo, ingresos e informalidad, y no a la inversa*” (2010: 16. Énfasis original). Sobre esta dinámica opera, además, el conjunto de las instituciones vinculadas a la regulación de las relaciones entre el capital y el trabajo, y el conflicto inherente a las mismas.

El enfoque de la heterogeneidad estructural propuesto hasta aquí para describir el funcionamiento del mercado de trabajo da prioridad a las unidades económicas y no a las condiciones de contratación o a la calidad de la inserción laboral<sup>4</sup>. Para remitir a este último aspecto, se apela a la noción de *segmentos* del mercado de trabajo y a la idea de precariedad o existencia de un segmento no regulado del empleo (Salvia y Vera, 2012).

Los enfoques de la segmentación de los mercados se desarrollaron en oposición a la concepción neoclásica según la cual los mercados tendían a funcionar de un modo homogéneo. Si bien se identificaron distintos criterios de segmentación –como el género y la etnia–, la discusión sobre los mercados *duales* tendió a concentrarse en la existencia de mercados *internos* y *externos* a las empresas –oponiendo distintas formas de contratación y regulación del precio de la fuerza laboral– (Doeringer y Piore, 1970); y de mercados *primarios* y *secundarios*, diferenciados en términos de estabilidad, nivel de salarios y posibilidades de ascenso (Reich, Gordon y Edwards, 1973).

La existencia de empleos no regulados o secundarios, se vincula con la perspectiva de la *precariedad laboral*, cuya expansión estuvo asociada a la crisis de la relación salarial “fordista” y al surgimiento de formas de empleo atípicas (Neffa, 2008). Como señalan Beccaria, Carpio y Orsatti (2000), el empleo precario se definió a partir del “alejamiento de los principales rasgos del empleo típico (también regular, normal o protegido), para lo cual se consideran dos

---

<sup>3</sup> El abordaje de la heterogeneidad estructural a partir de la estructura económico-ocupacional constituye una de las formas posibles de su tratamiento (Infante, 2011; Salvia, 2012). Este tipo de estrategia resulta pertinente para el estudio de las desigualdades laborales y sus factores asociados. Otra estrategia, diferente de la aquí seguida supone estudiar la productividad por sectores económicos (Abeles et al., 2013; Chena, 2010). Sin embargo, este tipo de acercamiento, si bien hace visible dinámicas macroeconómicas, no favorece el estudio de la desigualdad dentro del mercado laboral que constituye una preocupación central de esta investigación. No obstante, de manera complementaria a la aproximación aquí seguida, las Tablas A.1 y A.2 presentan la productividad laboral para distintos sectores económicos y la participación de éstos en el empleo.

<sup>4</sup> Desde su decimoséptima Conferencia de Estadísticos del Trabajo, en 2003, la OIT realiza una distinción entre *empleo en el sector informal*, que mantiene un enfoque basado en las características productivas de los establecimientos, tal como se indicó, y el *empleo informal* que incluye los empleos extralegales que puedan existir también en el sector formal (Hussmans, 2004; Maloney, 2004). En este artículo se mantiene la diferenciación señalada y se caracteriza la calidad de los empleos en términos de segmentos del mercado laboral, por cuanto se considera que ambos fenómenos remiten a aspectos teórica y empíricamente diferentes.

elementos básicos de la relación laboral: *estabilidad en el empleo y cobertura social*” (2000: 142. Énfasis nuestro). Por su parte, Pok y Lorenzetti (2007) buscaron dar un contenido más amplio a esta noción, “definiendo al trabajador precario en términos de una *inserción endeble* en la producción social de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador del marco de su ocupación” (2007: 8. Énfasis nuestro).

Uno de los aspectos en los que ha insistido la literatura sobre la segmentación de los mercados ha sido la existencia de “barreras a la entrada”, para los trabajadores que se insertan en el mercado secundario, que impiden su paso al mercado primario (Neffa, 2008: 156). Sin embargo, en este artículo, siguiendo los planteos metodológicos de Nun (1999) y de Salvia (2012) se distingue entre las *condiciones* que genera el sistema económico y los individuos que *se insertan* en las mismas. Por ello, el foco se encuentra en la relación entre la estructura ocupacional y las características de la inserción, cuyos rasgos deben determinarse atendiendo a los distintos ciclos económicos y de regulación laboral.

La fuente de datos utilizada en este artículo para abordar los cambios en la heterogeneidad estructural, la segmentación del empleo y la distribución del ingreso es, como ya se indicó, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Una de las principales ventajas de esta fuente, en relación con datos provenientes de censos económicos o encuestas industriales es la posibilidad de aproximarse a unidades productivas de muy baja estructuración. Como contrapartida, la fuente no permite examinar variables como el valor agregado o la productividad de sectores y ramas.

En esta investigación se utilizaron microdatos de la EPH referidos al Área Gran Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Partidos del Conurbano Bonaerense), para el período 1974-2014. Esta restricción de la cobertura de esta investigación se debe a que este aglomerado es el único para el cual se encuentran disponibles las bases de microdatos para el conjunto del período considerado<sup>5</sup>. La EPH tuvo diversos cambios a lo largo del período considerado, siendo el más importante el verificado en 2003, cuando se modificó el modo de relevamiento “puntual” –de dos ondas anuales– por la modalidad “continua” –trimestral–. Es por ello que en este artículo se realizó un empalme de ambas fuentes<sup>6</sup>. Además, se utilizaron los microdatos correspondientes a la onda de octubre de la EPH “puntual” y del cuarto trimestre en la EPH “continua” –que incluye al mes referido–, de tal forma de controlar la posible estacionalidad de los datos en el mercado laboral.

Desde el punto de vista metodológico, en este artículo se define a la *estructura económico-ocupacional* para aproximarse a la heterogeneidad estructural (Salvia et al., 2008), a partir del tamaño de la unidad productiva y la calificación como un *proxy* de la productividad. La decisión de tomar al tamaño de establecimiento como aproximación de la productividad se funda en que, en general, existe una importante relación entre costos, escala de producción y productividad (Graña, 2015); a la vez que el tamaño del establecimiento es el único *proxy* de la productividad disponible en la Encuesta. De esta forma, fue posible componer las siguientes categorías: (1) asalariados del sector dinámico en empresas medianas y grandes (más de 40 ocupados); (2) asalariados del sector dinámico en empresas pequeñas (entre 6 y 40 ocupados)<sup>7</sup>; (3) no

---

<sup>5</sup> Según el Censo de 2010, esta área reúne a más de 30% de la población total del país. De acuerdo con datos de la Secretaría de Política Económica, en 2013 el Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Buenos Aires (no es posible separar los partidos que integran el Gran Buenos Aires) y de la Ciudad de Buenos Aires representaba 53,4% del PIB del país. Otros estudios que adoptan una ventana temporal de largo plazo también han debido enfrentar esta limitación (Groisman, 2013; Salvia y Vera, 2012, entre otros). Las alusiones referidas a los cambios en el régimen de acumulación –cuyo alcance es nacional– deben ser consideradas a la luz de esta restricción.

<sup>6</sup> La posibilidad de “empalmar” ambas fuentes surge del período compartido por ambas modalidades de la Encuesta Permanente de Hogares, el primer semestre de 2003, durante el cual se realizó la primera ronda de la Encuesta en versión “continua” y la última onda (mayo) de la Encuesta “puntual”. La metodología de empalme empleada se encuentra descrita en Salvia, Vera y Poy (2015) y en Salvia et al. (2008).

<sup>7</sup> Esta estratificación de capitales según el tamaño de establecimiento fue utilizada –con algunas diferencias debidas a las posibilidades de las bases de microdatos– por Coatz, García Díaz y Woyecheszen (2010). La noción de sector dinámico se utiliza aquí como sinónimo de sector “formal”, en el marco del enfoque de la heterogeneidad estructural. Otros autores diferencian estratos de productividad “alta”, “intermedia” y “baja” (Infante, 2011), o estratos “modernos/desarrollados”, “medios/en vías de desarrollo” y “bajos/sector informal” (Coatz, García Díaz y Woyecheszen (2010). Cabe resaltar que, hasta el año 1995, el estrato de empresas pequeñas incluye a las que tienen

asalariados del sector dinámico (patrones y trabajadores independientes con calificación profesional); (4) asalariados del sector microempresario (hasta 5 ocupados); (5) no asalariados del sector microempresario (patrones de pequeños establecimientos, trabajadores independientes no profesionales y servicio doméstico); (6) ocupados en planes de empleo<sup>8</sup>.

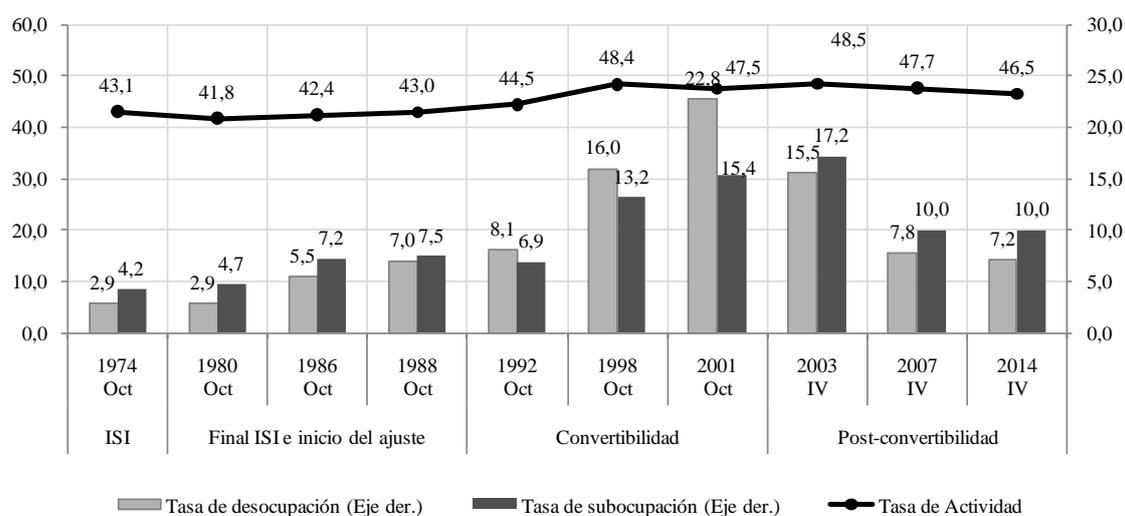
Por su parte, para abordar la “calidad” de las inserciones se identificaron dos segmentos de empleo: (1) *segmento primario o empleos “regulados”*: en el caso de los asalariados, se incluyó a aquellos con aportes a la seguridad social, y para aproximarse a la calidad ocupacional de los trabajadores independientes se consideró a aquellos trabajaban más de 34 horas semanales o trabajan menos pero no deseaban trabajar más horas ni buscaban otra ocupación; (2) *segmento secundario o empleos “no regulados”*: incluye a los asalariados sin aportes a la seguridad social (precarios), y a los trabajadores independientes subocupados que deseaban trabajar más horas o buscaban otra ocupación y a aquellos cuyos ingresos estaban por debajo del primer decil de los trabajadores asalariados no registrados<sup>9</sup>.

En las próximas secciones, se describe la evolución de la estructura ocupacional, bajo distintos contextos socio-políticos, y sus efectos sobre los ingresos de los ocupados.

### 3. Cambios macroeconómicos y distribución sectorial de la fuerza de trabajo

Entre 1974 y 2014 se produjeron cambios de relevancia en el modo de funcionamiento del régimen social de acumulación argentino. Analíticamente, pueden distinguirse algunas fases que condicionaron el comportamiento de los principales indicadores del mercado de trabajo (Figura 1).

**Figura 1. Indicadores básicos del mercado de trabajo. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**  
En Porcentajes.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <www.indec.gov.ar>

Luego de la superar la crisis de inicios de los sesenta, la economía argentina ingresó en una etapa de crecimiento que permitió una “moderación” del ciclo de *stop and go* que caracterizó a la *industrialización por sustitución de importaciones* (ISI). Ello se debió a una mayor capacidad exportadora y a una mayor incidencia del endeudamiento externo (Basualdo, 2010). No

hasta 50 ocupados, por no poder distinguirse, dado el tipo de intervalo presentado en las opciones de respuesta de la cédula de la EPH, a las que tenían hasta 40 empleados.

<sup>8</sup> Dado que no está disponible la variable que permite identificar al sector público en la EPH puntual hasta 1988, en este trabajo no se diferencié a dicho sector en la estructura económico-ocupacional. Por su parte, los ocupados en planes de empleo sólo pueden ser distinguidos a partir del año 2001.

<sup>9</sup> La definición de empleos de distinta calidad entre los trabajadores independientes busca aproximarse, operativamente, a la probabilidad de que estuvieran protegidos por la seguridad social.

obstante, la crisis de los setenta sacudió al modelo sustitutivo, no sólo por el aumento de insumos, sino por la retracción de los precios de los productos de exportación (Graña, 2015). Desde entonces, primero a través del *Rodrigazo*, y luego a partir del programa económico del gobierno militar, la economía se introdujo en un ciclo de escaso crecimiento, signado por la alta inflación y sucesivos intentos de shock y ajuste (Canitrot, 1983; Basualdo, 2010).

El cambio en las regulaciones y los subsidios vinculados al comercio exterior significaron la reducción de la protección a las importaciones y el progresivo pasaje a una economía “abierta”, y la reforma financiera de mediados de 1977 interrumpió el financiamiento industrial a partir de la tasa de interés real negativa (Canitrot, 1983). Estas medidas de política económica impactaron sobre la estructura productiva consolidada en la ISI, pero no lograron inducir un ciclo duradero de crecimiento. Así, los años ochenta fueron escenario de sucesivos intentos de controlar la inflación y reducir el déficit fiscal (entre los cuales se destaca el “Plan Austral”, de 1985), limitados en el largo plazo por la “inflación residual” y el comportamiento estructural del gasto público (Ortiz y Schorr, 2006). Estos cambios alteraron el funcionamiento del mercado laboral: el desempleo abierto, que había llegado a 2,9% en 1974 –una cifra, debe resaltarse, significativamente baja en comparación con los guarismos registrados durante los años sesenta–, trepó a 5,5% en 1988 y el subempleo ascendió de 4,2% a 7,2% en el mismo lapso (Figura 1).

Las crisis hiperinflacionarias de fines de los ochenta dieron lugar, durante los noventa, a un ciclo de “reformas estructurales” más ambicioso en sus objetivos e instrumentos de política que los programas anteriores. Estas reformas comprendían la privatización de empresas públicas, la reducción de los regímenes de promoción industrial y del empleo público (Cantamutto y Wainer, 2013: 29-30). Las medidas supusieron un cambio drástico con lo que aún quedaba del modelo de sustitución de importaciones. Sin embargo, tales medidas, no lograron dar inicio a un nuevo ciclo de crecimiento ni doblegar la inflación. Fue entonces que se estableció un régimen de paridad cambiaria fija con el dólar y un esquema de caja de conversión con sobrevaluación – conocido como “plan de convertibilidad”– (Cantamutto y Wainer, 2013; Gerchunoff y Llach, 2008).

El régimen macroeconómico logró inducir un ciclo de crecimiento del PIB, un aumento de la inversión y un cambio técnico que “modernizó” parcialmente la estructura productiva (Piva, 2015). Sin embargo, la productividad relativa de la economía (en comparación con Estados Unidos) siguió cayendo con respecto a los años setenta acentuándose el rezago productivo (Graña, 2015). Algunas empresas se adaptaron “ofensivamente” a las nuevas condiciones, tanto por medio de planes de inversión como a través de una creciente flexibilización del uso de la fuerza de trabajo, mientras que otras no pudieron enfrentar las condiciones de apertura económica, lo que se tradujo en un proceso de centralización (Piva, 2015). En conjunto, la política económica generó un sesgo contra los sectores industriales y favoreció la expansión de los servicios (Fernández Bugna y Porta, 2008). No obstante, la dependencia del ingreso de capitales para mantener el nivel de actividad tornó frágil a la economía ante los ciclos financieros externos. Luego de la ola de crisis que afectó a los países en desarrollo a partir de 1998, la economía argentina entró en una prolongada recesión. En términos del mercado de trabajo, el ciclo de reformas estructurales bajo un régimen de convertibilidad tuvo efectos negativos sobre la dinámica laboral. Entre 1992 y 2001, el desempleo abierto pasó de 6,9% a 22,8% y el subempleo, de 7,5% a 15,4%, en un contexto de sostenido incremento de la tasa de actividad –como expresión de las necesidades de los hogares y sus estrategias de reproducción– (Figura 1).

La crisis del régimen de convertibilidad –uno de cuyos principales rasgos había sido alentar un tipo de crecimiento económico sin empleo– llevó a una fuerte devaluación en el año 2002. El nuevo régimen macroeconómico post-convertibilidad pudo apoyarse en un tipo de cambio real alto, en la tendencia ascendente del precio de los *commodities* y en la reestructuración de la deuda externa (Damill, Frenkel y Rapetti, 2014). Pero, además, en contraste con lo ocurrido en los años noventa, el abaratamiento de la fuerza de trabajo, fruto de la devaluación, indujo un proceso de absorción de mano de obra que coexistió con un aumento de la tasa de ganancia empresarial (CENDA, 2010). En ausencia de un aumento de productividad, la retracción salarial post devaluación habría operado nuevamente como una fuente de compensación del rezago productivo argentino (Graña, 2015). Así, hasta el año 2007, el nuevo esquema alentó un proceso

de sustitución de importaciones, que permitió sostener el crecimiento económico a tasas elevadas.

La exposición al alza de los precios de los productos de exportación así como las restricciones internas de la economía argentina (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014), condujeron a un sostenido aumento de la inflación doméstica que comenzó a horadar el tipo de cambio real. Por su parte, el incremento de los salarios reales, puso un límite al otro pilar del crecimiento económico durante la primera etapa del ciclo post-convertibilidad y a la compensación del rezago productivo. En este contexto, la ausencia de un cambio estructural en la economía argentina (Fernández Bugna y Porta, 2008; Graña, 2015) acarrió el resurgimiento de la “restricción externa”, y de los cuellos de botella de los ciclos de sustitución de importaciones (Gaggero, Schorr y Wainer, 2014). A nivel del mercado de trabajo, durante el período 2003-2014, tuvo lugar una veloz absorción de fuerza de trabajo, lo que a la postre redujo los niveles de desempleo y subempleo, que pasaron de 15,5% a 7,2% y de 17,2% a 10%, respectivamente, entre puntas del período<sup>10</sup>. Como se observa en la Figura 1, la mayor parte de esta importante mejoría tuvo lugar en el subperíodo anterior a 2008, cuando el ritmo de crecimiento económico fue más intenso y se registraba un menor nivel de ingresos laborales, así como una mayor capacidad ociosa.

Las distintas fases mencionadas permiten hacer visibles comportamientos diferenciales en cuanto a los indicadores básicos del mercado laboral. Sin embargo, cabe interrogarse por lo ocurrido en términos de la heterogeneidad estructural del sistema ocupacional (Tabla 1).

**Tabla 1. Participación de los sectores y categorías económico-ocupacionales en el total del empleo. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**

En porcentajes respecto del total de ocupados.

	ISI	Final ISI e inicio del ajuste			Convertibilidad			Post-convertibilidad		
		1974 Oct	1980 Oct	1986 Oct	1988 Oct	1992 Oct	1998 Oct	2001 Oct	2003 IV	2007 IV
<b>Sector Dinámico</b>	<b>61,4</b>	<b>57,9</b>	<b>57,0</b>	<b>55,0</b>	<b>53,4</b>	<b>55,9</b>	<b>53,5</b>	<b>47,5</b>	<b>54,4</b>	<b>57,3</b>
Asalariados	58,7	54,0	54,1	51,1	50,4	52,1	50,1	44,2	51,1	54,0
<i>Asal. med. y grandes (&gt;40)</i>	39,3	32,3	34,9	31,6	30,5	31,0	29,6	24,1	26,4	31,1
<i>Asal. pequeñas (6-40)</i>	19,4	21,7	19,2	19,5	20,0	21,1	20,5	20,0	24,7	22,8
No asalariados	2,7	3,9	2,9	3,9	3,0	3,8	3,5	3,4	3,3	3,3
<b>Sector Microempresario</b>	<b>38,6</b>	<b>42,1</b>	<b>43,0</b>	<b>45,0</b>	<b>46,6</b>	<b>44,1</b>	<b>45,2</b>	<b>46,7</b>	<b>45,0</b>	<b>41,8</b>
Asalariados microempresas (h. 5)	13,1	14,3	13,6	16,1	17,5	19,0	17,4	19,8	19,4	16,4
No asalariados	25,5	27,8	29,4	28,8	29,1	25,2	27,8	26,9	25,6	25,3
<b>Planes de empleo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,3</b>	<b>5,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,9</b>
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)>

Entre 1974 y 1988, tuvo lugar una progresiva reducción del peso del sector dinámico en la estructura ocupacional –el cual pasó de 61,4% a 57,9% entre 1974 y 1980 y a 55% en 1988–. Esta ampliación de la heterogeneidad de la estructura ocupacional se explica por los procesos de reestructuración productiva inducidos por el programa económico del gobierno militar referidos. Tanto los asalariados de empresas medianas y grandes, como los de empresas pequeñas, perdieron peso en la estructura laboral, al tiempo que creció la incidencia de los no asalariados. Como correlato, aumentó el peso del sector microempresario, tanto por la mayor presencia de asalariados de microempresas, como de no asalariados. En especial, en esta evolución habría incidido el incremento de la proporción de trabajadores del servicio doméstico y de los cuentapropistas informales (Persia, 2010).

<sup>10</sup> Entre enero de 2007 y diciembre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Censos que produce la fuente en que se apoya esta investigación fue intervenido. En un reciente comunicado, el Instituto advierte acerca de las reservas necesarias con que debe considerarse la información oficial producida durante ese período. Véase el comunicado en: <[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)>.

En este sentido, algunos estudios han consignado que el mayor peso del trabajo por cuenta propia en la estructura ocupacional fue, hasta comienzos de los ochenta, un proceso no asociado directamente con la pobreza. Se habría tratado de un incremento del cuentapropismo *satisficer*, del tipo que había predominado hasta entonces en la Argentina, que se caracterizaba por la búsqueda de unos ingresos adecuados antes que por la intención de maximizar los beneficios (Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000; Persia, 2010).

Durante los años de crisis hiperinflacionarias e inicio del plan de reformas estructurales, el sector más dinámico de la economía se retrajo nuevamente, pasando de 55% a 53,4% entre 1988 y 1992, lo que estuvo asociado a la destrucción de empleos en la administración pública y en parte del entramado productivo a partir de las leyes de reforma económica ya mencionadas. No obstante, el sector dinámico volvió a incrementar su participación relativa en 1998, pero ello estuvo principalmente asociado a una nueva etapa de contrataciones en el sector público y al aumento de los no asalariados<sup>11</sup>. Esta dinámica permite observar las características que tuvo el ciclo de crecimiento inducido por el régimen de reformas en términos de empleo: el sector dinámico tenía al término del período la misma participación en la estructura laboral que a comienzos de los años noventa. La participación de los asalariados de empresas de ambos estratos se mantuvo estable entre puntas del período, y aumentó levemente la presencia de no asalariados.

El sector microempresario, por su parte, mostraba similar importancia en 2001 que en 1988, y una composición interna semejante. Este comportamiento del sector informal, en el que no se advirtió un rasgo *contracíclico* o de refugio frente al alza del desempleo (Monza, 2000), habría estado asociado a una “saturación” del mismo, producida en los ochenta. La expansión de los servicios modernos, de grandes cadenas de supermercados y tiendas, y el abaratamiento de bienes tecnológicos por la apreciación cambiaria –que hizo menos atractiva para los consumidores la reparación de los usados– condujeron al “cierre” de nichos de mercado asociados al sector microempresario (Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000; Cimillo, 2000). Entretanto, como destaca Persia (2010), se estima que el papel jugado por las microempresas en los procesos de desverticalización de las grandes compañías fue un fenómeno de baja incidencia en el conjunto del sector durante los años noventa.

En el año 2003, tras la devaluación y el comienzo del ciclo post-convertibilidad, el empleo en el estrato más dinámico tuvo su nivel de participación más bajo en toda la serie. Esto estuvo asociado, a su vez, al fuerte incremento de los planes de empleo (principalmente, el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados) que en 2003 representaban a 5,8% de los ocupados. A partir de entonces, el ciclo de crecimiento post-convertibilidad acarrió una nueva expansión de las actividades vinculadas al sector capitalista más estructurado. En efecto, el sector dinámico pasó de 47,5% a 54,4% entre 2003 y 2007, y llegó a representar 57,3% en 2014. El incremento del sector dinámico estuvo asociado, principalmente, a una mayor presencia de asalariados en empresas medianas y grandes, y sólo secundariamente al aumento de la participación de asalariados en establecimientos pequeños<sup>12</sup>. Puede asociarse este comportamiento al efecto que la devaluación de la moneda tuvo en la promoción de un nuevo ciclo de sustitución de importaciones. Por su parte, la retracción del sector microempresario en la estructura ocupacional se vinculó a la menor participación de asalariados de microempresas y, secundariamente, de no asalariados informales. Tanto la tendencia poco esperada durante los noventa, como la retracción durante la reciente década, explican la poca investigación existente sobre el sector microempresario durante el último decenio.

Esta sección ha permitido describir los cambios en la heterogeneidad de la estructura ocupacional durante fases macroeconómicas diferenciales. El comportamiento de la tasas de desempleo y de actividad muestra que el ciclo post-convertibilidad tuvo una mayor capacidad que las fases previas para absorber empleo. No obstante, esta sección también presenta algunos

---

<sup>11</sup> En efecto, entre 1992 y 1998, los ocupados en el sector público –aquí incluido dentro del sector dinámico– pasaron de 11,1% a 12,1%; en tanto que los ocupados en el sector formal privado de representar 43,8% a 45,6%, principalmente como resultado de la mayor incidencia de los no asalariados.

<sup>12</sup> Este incremento del sector dinámico se debe principalmente a lo ocurrido en el sector formal privado, el cual pasó de representar 36,5% de la estructura laboral en 2003 a 44,7% en 2014. La participación del sector público en el empleo total creció de 11% a 12,6% en esta etapa.

hallazgos que contribuyen a investigaciones previas. Ampliando la ventana de observación, se verifica que *una parte importante de los cambios de funcionamiento de la estructura ocupacional constatados en los noventa, venían en rigor operándose desde mediados de los años setenta* (cfr. Salvia y Vera, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015). En este sentido, las transformaciones registradas en el ciclo post-convertibilidad marcan una modificación de la tendencia previa en el mercado laboral. Sin embargo, *ello no disolvió la persistente heterogeneidad estructural del sistema ocupacional, lo que se visualiza en la mayor incidencia de la población ocupada en el sector de baja productividad a lo largo del período bajo estudio*. Es por ello que, en ausencia del mencionado cambio significativo de los niveles de productividad relativa entre 2003 y 2014, puede entenderse que la distribución de la fuerza de trabajo haya mantenido algunas similitudes con la observada en los años de crecimiento del período de convertibilidad y de los años ochenta<sup>13</sup>.

#### 4. Calidad del empleo y heterogeneidad estructural

El enfoque teórico de la heterogeneidad estructural sugiere la existencia de una estrecha asociación entre la distribución la fuerza laboral según estratos o sectores económicos y la calidad de los empleos. En esa línea, esta sección evalúa el grado en que la distribución sectorial de la fuerza de trabajo en distintos estratos –descrita anteriormente– coincidió con procesos de segmentación laboral, y qué comportamientos específicos se advierten en esa relación al tomar en cuenta los cambios político-económicos y de la institucionalidad laboral.

Los datos presentados en la Tabla 2 muestran que, entre 1974 y 1988, el empleo no regulado incrementó su incidencia tanto entre los asalariados como entre los no asalariados, pasando de 24,8% a 31,8% entre puntas del período. En el sector microempresario se observó un deterioro más intenso entre los no asalariados, lo que da cuenta de su empeoramiento en los años ochenta. También en el sector dinámico la incidencia del empleo no regulado avanzó más fuertemente entre los no asalariados, mientras que entre los asalariados la secuencia de deterioro no reconoció diferencias sustantivas por tamaño de la empresa. Algunos autores asocian el incremento del empleo no regulado entre los asalariados durante los ochenta a la ausencia de un ritmo suficiente de creación de empleo, lo que hizo posible una mayor evasión de normas laborales (Beccaria y Maurizio, 2005)<sup>14</sup>. Sin embargo, cabe destacar que –como señala Graña (2015)– la acentuación del rezago productivo argentino desde mediados de los setenta habría dotado de un carácter crecientemente “compensador” al deterioro de las condiciones laborales de los asalariados<sup>15</sup>.

A diferencia de lo ocurrido en las fases macroeconómicas previas, los años noventa no sólo se caracterizaron por un nuevo régimen macroeconómico, sino por un conjunto de reformas de la institucionalidad laboral. Por un lado, la Ley Nacional de Empleo (Ley 24.013), sancionada en 1991, habilitó la creación de nuevas modalidades de contratación, lo que modificó el esquema organizado a partir de la Ley de Contrato de Trabajo de 1974. Por otro lado, y de manera simultánea, se sancionó la Ley 24.028 que modificó el régimen de indemnizaciones y despidos. En 1995, se sancionaron dos leyes que permitieron flexibilizar aún más el empleo en las Pequeñas y Medianas Empresas (leyes 24.465 y 24.467), habilitando, entre otras cosas, las negociaciones colectivas por empresa y la instalación del período de prueba (Curcio, 2013).

---

<sup>13</sup> En la Tabla A.1 del Anexo se presentan cálculos sobre la productividad laboral por trabajador equivalente como aproximación al cálculo de la heterogeneidad estructural. Los resultados –que sólo pudieron obtenerse para el período 1993-2012– permiten hacer visible una tendencia que se aproxima a la delineada a través del estudio del mercado de trabajo. En efecto, el ciclo de reformas bajo un régimen de convertibilidad indujo un aumento de la heterogeneidad estructural, en tanto que el ciclo post-convertibilidad modifica dicha tendencia incremental. Sin embargo, y en línea con el enfoque seguido en esta investigación, la Tabla A.2 permite advertir que el estrato de productividad mantiene una incidencia muy significativa en el conjunto del empleo cualquiera sea la fase estudiada.

<sup>14</sup> Adicionalmente, Arza (2010) señala que el contexto de alta inflación brindaba una importante flexibilidad al costo laboral y las empresas podían postergar el pago de cargas sociales, aspecto que puede explicar que la expansión del empleo precario no haya sido mayor.

<sup>15</sup> Tanto Graña (2015) como Kennedy (2015) explican que el rezago de productividad de la economía argentina requiere distintos tipos de compensaciones para que las empresas puedan seguir en actividad. Uno de tales mecanismos es el deterioro de las condiciones laborales y salariales.

**Tabla 2. Participación del empleo no regulado según sectores y categorías económico-ocupacionales<sup>(1)</sup>. Gran Buenos Aires 1974-2014.**

En porcentajes respecto del total de ocupados, de cada sector o de cada categoría económico-ocupacional.

	ISI	Final ISI e inicio del ajuste			Convertibilidad			Post-convertibilidad		
	1974 Oct	1980 Oct	1986 Oct	1988 Oct	1992 Oct	1998 Oct	2001 Oct	2003 IV	2007 IV	2014 IV
<b>Sector Dinámico</b>	<b>13,1</b>	<b>9,9</b>	<b>14,7</b>	<b>16,3</b>	<b>17,7</b>	<b>23,5</b>	<b>22,2</b>	<b>22,5</b>	<b>18,6</b>	<b>17,5</b>
Asalariados	13,4	9,9	14,7	16,0	17,9	23,8	22,1	22,8	18,8	17,5
<i>Asal. med. y grandes (&gt;40)</i>	9,6	7,0	11,9	11,3	12,7	14,9	12,9	14,4	9,4	8,2
<i>Asal. pequeñas (6-40)</i>	21,0	14,2	19,6	23,6	25,9	36,9	35,3	33,0	28,7	30,1
No asalariados	6,7	10,9	15,3	20,1	12,8	18,6	23,6	18,5	15,9	17,2
<b>Sector Microempresario</b>	<b>43,4</b>	<b>38,7</b>	<b>49,9</b>	<b>50,7</b>	<b>50,6</b>	<b>65,1</b>	<b>69,7</b>	<b>71,9</b>	<b>60,7</b>	<b>55,3</b>
Asalariados microempresas (h. 5)	66,8	59,1	64,6	74,1	73,1	75,6	77,7	79,1	75,4	69,7
No asalariados	31,3	28,2	43,1	37,7	37,1	57,1	64,7	66,7	49,5	45,9
<b>Total<sup>(2)</sup></b>	<b>24,8</b>	<b>22,1</b>	<b>29,8</b>	<b>31,8</b>	<b>33,0</b>	<b>41,8</b>	<b>43,9</b>	<b>47,0</b>	<b>37,6</b>	<b>33,4</b>
<b>Asalariados</b>	<b>23,1</b>	<b>20,2</b>	<b>24,7</b>	<b>29,9</b>	<b>32,2</b>	<b>37,7</b>	<b>36,4</b>	<b>40,3</b>	<b>34,3</b>	<b>29,6</b>
<b>No asalariados</b>	<b>29,0</b>	<b>26,1</b>	<b>40,6</b>	<b>35,6</b>	<b>34,8</b>	<b>52,1</b>	<b>60,1</b>	<b>61,3</b>	<b>45,7</b>	<b>42,6</b>

Notas: (1) el complemento de cada porcentaje representa la incidencia del empleo regulado dentro de cada sector o categoría económico-ocupacional. (2) Excluye planes de empleo.

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)>

En este contexto, los años de reformas estructurales bajo un régimen de convertibilidad propiciaron un nuevo incremento de la participación del segmento secundario en el empleo, que alcanzó a 43,9% de la fuerza de trabajo en 2001 (Tabla 2). En el caso del sector dinámico, entre 1988 y 2001 la expansión de la participación del segmento no regulado tuvo que ver principalmente con lo ocurrido con los asalariados. Este sendero de deterioro fue significativamente más marcado entre los trabajadores de empresas pequeñas que entre los de empresas medianas y grandes. Este comportamiento permite hacer visible cómo la heterogeneidad estructural condicionó las posibilidades de las firmas para hacer frente al contexto macroeconómico de apertura. La precarización de las condiciones de trabajo habría operado como una estrategia de reducción de costos para las empresas (Barrera, 2012), un aspecto particularmente crítico en un contexto de apertura y sobrevaluación cambiaria. A su vez, tal incremento del empleo no regulado fue posibilitado por los cambios mencionados en las regulaciones laborales.

En el caso del sector microempresario, se observó un deterioro generalizado del empleo durante todo el ciclo de reformas estructurales. El aumento de la incidencia del empleo no regulado fue más importante entre los no asalariados, si bien la prevalencia continuó siendo más alta entre los asalariados. Precisamente, como se indicó, durante los años noventa se asistió al agotamiento del cuentapropismo *satisficer*, y al deterioro de las posiciones independientes en el sector microempresario.

Durante los años que siguieron al modelo de caja de conversión, tuvo lugar una revitalización de la intervención estatal sobre el mercado de trabajo, un aumento de las acciones de fiscalización y una reactivación de las negociaciones paritarias (Kostzer, 2006; Maurizio, 2012; Palomino y Dalle, 2012), en el marco de un tipo de crecimiento económico con capacidad de absorber fuerza laboral. En tal contexto, se verificó una reducción del peso relativo del segmento no regulado en la estructura del empleo, pasando de 47% en 2003 a 37,6% en 2007 y a 33,4% en 2014 (Tabla 2). La fuerte reducción de la participación del segmento secundario hasta 2007 y su mayor “rigidez” a partir de entonces es materia de investigación (Bertranou y Casanova, 2014). Algunos investigadores asocian esta persistencia al tipo de actividades en las que predomina el empleo no registrado (Palomino, 2013). En cambio, otros autores subrayan el persistente papel “compensador” que este tipo de contratación laboral continúa teniendo sobre las empresas de menor productividad relativa (Arakaki, 2015; Graña, 2015; Kennedy, 2015) o el papel que juega la evasión de obligaciones laborales como estrategia de acumulación del capital en tales empresas (Pérez y Fernández Massi, 2015).

Durante el ciclo post-convertibilidad puede advertirse que, en el sector dinámico, la retracción de la incidencia del empleo no regulado fue más intensa entre los asalariados que entre los no asalariados. En el caso de los asalariados, la reducción del peso del empleo no registrado fue mayor entre los ocupados en empresas medianas y grandes. En cambio, la retracción fue menor en las empresas pequeñas, lo que revela la importancia de considerar los estratos de productividad para analizar las condiciones de empleo.

Por su parte, en el caso del sector microempresario, la reducción de la incidencia del empleo no regulado fue más importante entre los no asalariados que entre los asalariados. En el caso de los no asalariados, cabe conjeturar que esta mejoría expresa una reducción del subempleo horario así como de la búsqueda de más horas de ocupación –aspecto considerado en la definición del segmento de empleo–. Entre los asalariados, cabe suponer que la menor incidencia del empleo no regulado expresa la recomposición de algunas empresas vinculadas al ciclo de sustitución de importaciones abierto tras la devaluación, además de la acción de control estatal y un menor peso del desempleo abierto que mejora las condiciones del sector.

Estos resultados muestran, para un período de cuatro décadas, *la fuerte asociación entre la distribución sectorial de la fuerza de trabajo según estratos de productividad –en el sector dinámico o microempresario– y el tipo de empleo al que es posible acceder –regulado o no regulado–*. Ahora bien, cabe interrogarse por el grado en que la relación anterior –que postula que las características de los puestos dependen estrechamente del tipo de inserción sectorial de la fuerza de trabajo– se mantuvo, aún controlando otros factores que pudieran alterar la relación. Este análisis no modifica el argumento principal, que marca que una estructura ocupacional heterogénea brinda posibilidades ocupacionales diferenciales, sino que permite fortalecer las inferencias realizadas en este sentido al introducir variables de control.

**Tabla 3. Factores asociados al empleo no regulado entre asalariados. Gran Buenos Aires 1974-2014.**

	ISI	Final ISI e inicio del ajuste			Convertibilidad			Post-convertibilidad		
	1974 Oct	1980 Oct	1986 Oct	1988 Oct	1992 Oct	1998 Oct	2001 Oct	2003 IV	2007 IV	2014 IV
	Exp (B)									
Microempresa (h. 5) Empresas >5 ©	8,289***	9,736***	6,734***	9,394***	7,160***	5,821***	6,769***	9,623***	10,273***	7,905***
Mujer Varón ©	1,535***	1,073	1,079	1,328***	1,185	1,140	1,228**	1,239*	1,536***	1,180*
Hasta 24 años Entre 25 y 44 años 45 años y más ©	2,178*** 1,067	1,733*** 0,874	2,701*** 0,734***	2,747*** 0,917	3,539*** 1,331**	2,732*** 1,069	2,763*** 1,107	3,426*** 1,094	2,646*** 1,026	4,414*** 1,462***
Sec. incompleta Sec. completa y más ©	1,265**	1,679***	1,297***	1,515***	1,981***	1,762***	2,186***	1,661***	2,424***	2,355***
Construcción Comercio Industria Servicios ©	2,169*** 1,481*** 0,701***	3,007*** 0,991 1,349**	3,630*** 1,571*** 1,358***	4,694*** 1,564*** 1,504***	3,677*** 1,905*** 1,277**	2,881*** 1,374*** 1,322***	6,175*** 1,560*** 1,370**	5,182*** 1,622*** 1,322*	3,317*** 1,301** 1,158	3,176*** 1,492*** 1,034
- 2Log de verosimilitud R2 de Cox y Snell R2 de Nagelkerke Aciertos (%)	3.292,2 0,174 0,271 83,1	2.432,6 0,169 0,279 84,4	3.485,1 0,182 0,279 82,2	3.634,3 0,242 0,352 80,8	2.652,3 0,241 0,344 79,3	3.477,8 0,203 0,281 75,0	2.794,6 0,237 0,329 77,6	2.178,3 0,301 0,407 78,2	2.476,1 0,292 0,403 79,9	2.954,7 0,261 0,371 79,6

Nota: \*\*\*p-value < 0,01 / \*\* p-value < 0,05 / \* p-value < 0,1.

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <www.indec.gov.ar>

Para llevar adelante este análisis, la Tabla 3 presenta los resultados de un modelo de regresión logística que examina los factores asociados al empleo no regulado entre los asalariados<sup>16</sup>. Durante el período 1974-1988, se observa un comportamiento similar al verificado anteriormente: la pertenencia al sector microempresario es el factor que, entre los asalariados, más condiciona las chances de tener un empleo no regulado, aspecto que reduce su influencia –aunque no pierde su capacidad explicativa– en el año 1986, lo que coincide con un mayor deterioro del conjunto de los trabajadores. Por su parte, entre 1988 y 1992 se reduce la incidencia de esta variable, rasgo que continúa hasta 1998, lo que traduce las peores condiciones ocupacionales en el sector dinámico durante una fase de reconversión productiva, alto desempleo y cambios en la institucionalidad laboral. Por último, un análisis del ciclo post-convertibilidad permite advertir que, entre 2003 y 2007 se incrementó la penalidad relativa a la pertenencia al sector microempresario, para luego descender. Este resultado debe entenderse en el sentido de que la incidencia del segmento no regulado se retrajo más rápidamente en el sector dinámico que en el microempresario durante dicha fase, lo que explica el comportamiento observado<sup>17</sup>.

Las evidencias presentadas en esta sección indican, en primer término, que los empleos del segmento secundario tendieron a ser más frecuentes en el sector microempresario y en las empresas pequeñas del sector dinámico en cualquiera de los períodos considerados y con independencia de los atributos personales de los trabajadores. Esto debe interpretarse en el contexto de las transformaciones ocurridas en el sistema productivo, sus efectos sobre la heterogeneidad estructural y la capacidad de acumulación de los capitales que operan en distintos estratos de productividad.

En segundo término, los datos presentados mostraron que, si bien permanece la estrecha asociación entre la distribución sectorial de la fuerza laboral y el tipo de empleos al que ésta accede, esa relación fue modelada también por otros elementos. En particular, es posible advertir que en momentos de incremento del desempleo (mediados de los años ochenta o noventa), cambios en la regulación laboral (años noventa) y mayor labor de fiscalización fuerte recuperación económica (la última década) la relación pierde intensidad, lo que expresa un derrotero diferencial debido a una ampliación (o retracción) de la precariedad en todos los estratos productivos.

## **5. El comportamiento de los ingresos laborales y la desigualdad**

### *5.1. Evolución de los ingresos horarios entre los ocupados*

Hasta aquí, se dejó constancia de las principales modificaciones observadas en la estructura ocupacional, y del modo en que su heterogeneidad se articuló con la segmentación del mercado de trabajo. Ahora bien, ¿cómo repercutió este patrón sobre los ingresos de los ocupados y en la desigualdad, a lo largo de las diferentes fases consideradas?

Entre 1974 y 1988, como resultado de la aplicación del programa de ajuste ortodoxo y la primera apertura económica, tuvo lugar una retracción de las remuneraciones horarias reales<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Por una razón de espacio, el análisis se limita a los asalariados. La introducción de un modelo para los no asalariados implicaría considerar las diversas categorías ocupacionales que componen dicho grupo.

<sup>17</sup> Como puede apreciarse en la Tabla 4, otras variables individuales tienen un efecto diverso a lo largo de las fases analizadas. Entre otros aspectos, cabe mencionar el incremento del peso explicativo de la baja escolaridad –en un contexto de incremento de las credenciales educativas– así como de ciertas ramas que evidencian, controlados otros factores, un proceso de progresivo deterioro de las condiciones de empleo. El aumento de la incidencia de la rama “industria” se encuentra asociado, muy probablemente, al efecto de la actividad textil, cuyos niveles de irregularidad han sido destacados en la bibliografía (Palomino, 2013).

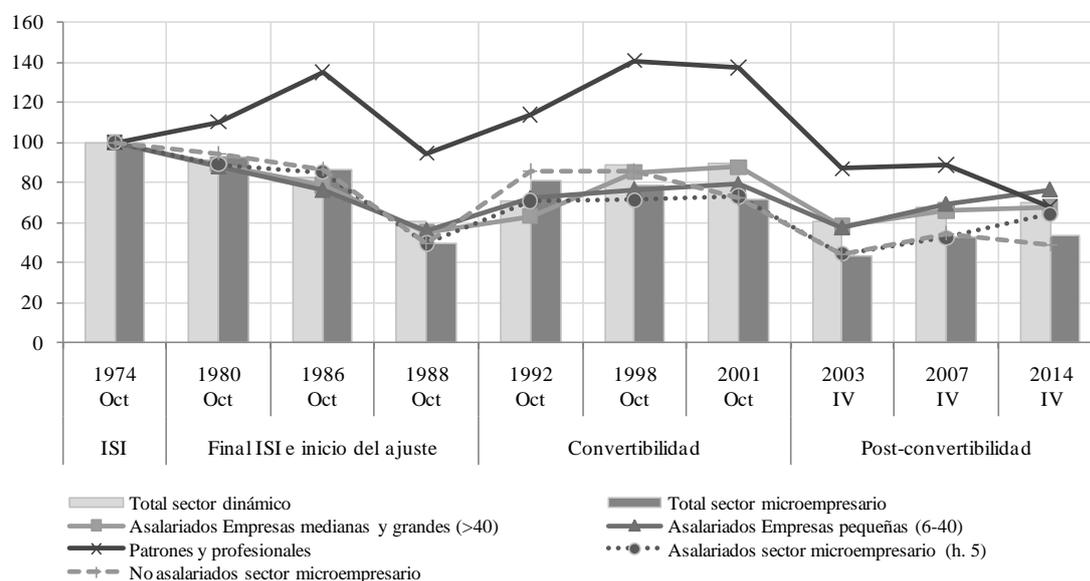
<sup>18</sup> En este documento se llevó adelante una imputación de los ingresos no declarados de la ocupación principal de acuerdo con un método multivariado que puede consultarse en Salvia (2012). Debe aclararse que esta imputación sólo se llevó adelante para las bases “puntuales” de la EPH (1974-2003), pero no para las de la modalidad “continua” (2003-2014), dado que, a partir de 2003, el INDEC ofrece las bases de datos con imputaciones de ingresos no declarados.

Por otro lado, la estimación del ingreso laboral horario presenta una serie de dificultades en la EPH. El cálculo cambió tres veces a lo largo de la Encuesta dado que se modificó el modo de captar días y horas. En los microdatos

para los distintos sectores y categorías económico-ocupacionales (Figura 2). Este comportamiento fue más acentuado entre los ocupados del sector microempresario –tanto para los asalariados como para los no asalariados– que entre quienes pertenecían al sector dinámico de la economía. Si se examina al interior de este último, se advierte que la caída de los ingresos horarios fue significativamente más alta para los asalariados que para los no asalariados, los que, además, incrementaron fuertemente sus remuneraciones entre 1980 y 1986. En el caso de los trabajadores asalariados, el retroceso de los ingresos horarios afectó de manera similar a aquellos que estaban ocupados en empresas pequeñas y en empresas medianas y grandes. Debe tenerse en cuenta que esto ocurrió sin perjuicio de que tal decremento se haya visto acompañado por una necesidad de incrementar el número de horas trabajadas o de buscar ocupaciones adicionales. Al mismo tiempo, esta retracción generalizada entre los asalariados de los distintos sectores habría ido de la mano de una fuerte ampliación de la dispersión salarial según atributos educativos o calificación (Cimillo, 2000).

**Figura 2. Evolución de la remuneración real horaria de los ocupados según sector de inserción y categoría económico-ocupacional. Gran Buenos Aires, 1974-2014.**

En base 1974=100.



Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <[www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)>

El proceso de estabilización que siguió a las crisis hiperinflacionarias y al comienzo de las políticas de reforma estructural, implicó una recomposición de las remuneraciones reales para los ocupados insertos en distintos sectores y categorías económico-ocupacionales. Entre 1988 y 1992, la mejora fue más intensa entre los ocupados en el sector microempresario, que entre los del sector dinámico, lo que revela un efecto positivo del control de la inflación sobre las remuneraciones de este grupo de ocupados.

Si se atiende a lo ocurrido entre ese año y 2001, se advierte que mientras que los ocupados del sector dinámico incrementaron sus ingresos horarios reales, quienes pertenecían al sector microempresario experimentaron una tendencia opuesta. Entre los primeros, fueron los patrones y profesionales, y los asalariados de empresas medianas y grandes, los que experimentaron

---

de la EPH puntual (1974-1995) no es posible discriminar las horas de la ocupación principal de las de otras ocupaciones, que sí lo es en la EPH Base Usuaria Ampliada (1995-2003). En la EPH Continua no se pregunta por la cantidad de días por los que se cobró, asumiendo que se trabajó un mes completo. En este trabajo, siempre que se pudo, se utilizaron las horas de la ocupación principal para obtener los ingresos horarios. Finalmente, a lo largo de todo el trabajo se hace referencia a los ingresos reales, es decir, deflactados según el IPC del INDEC (hasta 2007), y por una serie de deflatores basados en IPC 7 Provincias y el IPC GB (elaborado por ex técnicos de INDEC).

incrementos reales en sus remuneraciones, mientras que los asalariados de pequeñas empresas tuvieron una performance más exigua. En este sentido, cabe enfatizar dos aspectos. Por un lado, un aumento del empleo más calificado en las empresas grandes y en el Estado, y, por otro lado, la mayor presión de la competencia externa para las empresas pequeñas, en un contexto de apertura económica y sobrevaluación cambiaria, aspectos que habrían moldeado la desigualdad distributiva. El ajuste del costo salarial habría operado como un mecanismo compensador de tales condiciones (Graña, 2015).

En el caso del sector microempresario, luego de la mencionada recuperación inicial de los ingresos horarios, se advirtió una tendencia regresiva durante toda la década. Mientras que los asalariados de microempresas mantuvieron sus remuneraciones horarias estables, los no asalariados sufrieron una merma de sus ingresos laborales. Debe recordarse aquí lo señalado en la literatura acerca del escaso efecto contracíclico desempeñado por el sector, su saturación iniciada en los años ochenta, y la pérdida de “nichos de mercado” que fueron progresivamente ocupados por empresas modernas (Persia, 2010). En resumen, los años noventa mostraron la consolidación de un perfil diferente –más empobrecido– en el sector informal.

La fuerte devaluación que siguió a la crisis del modelo de caja de conversión, implicó una importante traslación de ingresos. Entre 2001 y 2003 se retrajeron los ingresos horarios de los ocupados de las distintas categorías ocupacionales. Entre 2003 y 2007 tuvo lugar la mayor recomposición de ingresos horarios de todo el ciclo, mientras que, en un contexto marcado por el aumento del ritmo inflacionario, esta recuperación tendió a debilitarse luego de ese año.

Entre 2003 y 2014, la mejora de los ingresos horarios fue más intensa en el sector microempresario, especialmente entre los asalariados de microempresas; en tanto que los no asalariados de dicho sector experimentaron una mejora de ingresos entre 2003 y 2007, para luego experimentar una retracción. Al respecto, y en ausencia de estudios más detallados, puede conjeturarse que el contexto inflacionario no les haya permitido a estos trabajadores ubicarse por delante del aumento general de precios –en un contexto distinto del prevaleciente en décadas previas, cuando este sector podía implementar mecanismos de ajuste de precios–.

En el sector más estructurado del sistema ocupacional se observaron dos tendencias distintas. Por un lado, entre los asalariados, la mejora de ingresos fue mayor entre quienes pertenecían a empresas pequeñas, y algo más moderada entre quienes pertenecían al estrato mediano y grande. En esta dinámica habría incidido la revitalización de la intervención estatal en materia de ingresos laborales y la realización de negociaciones paritarias junto con una reducción de la dispersión salarial. En cambio, los patrones y profesionales experimentaron un estancamiento de ingresos horarios entre 2003 y 2007, que se tradujo en una retracción a partir de dicho año.

Una mirada del conjunto del período permite observar que el perfil heterogéneo de la estructura ocupacional incidió en las remuneraciones de los ocupados, con rasgos diversos según las fases económicas. Durante los años ochenta, y partiendo de un nivel de ingresos más bajo que los ocupados en el sector más estructurado, la fuerza de trabajo del sector microempresario fue la que experimentó la trayectoria más regresiva. Los años noventa profundizaron esta tendencia –más allá de la mejoría inicial–, a la vez que el ciclo de reconversión productiva, expansión de los servicios modernos y demanda de empleo calificado, indujeron una mayor desigualdad entre los ocupados del sector dinámico según el tamaño de empresa al que pertenecieran. La fase abierta durante el ciclo post-convertibilidad dio lugar a una doble tendencia que sólo parcialmente habría revertido algunos rasgos consolidados previamente. El sector microempresario mantuvo su distancia con el sector más dinámico, en la medida que los no asalariados de dicho sector conservaron el patrón de bajos ingresos consolidado en los años anteriores, aspecto sólo parcialmente compensado por un incremento de los ingresos de los asalariados. En cambio, en el sector más dinámico, los más beneficiados fueron los asalariados (en especial, los de empresas pequeñas), al tiempo que esto no redundó en una mayor desigualdad entre los sectores por el efecto “amortiguador” jugado por los patrones y profesionales, que retrajeron sus ingresos horarios.

## 5.2. Heterogeneidad estructural y segmentos del mercado en la determinación de los ingresos de los asalariados

Desde perspectivas teóricas neoclásicas suele argumentarse que las remuneraciones de la fuerza de trabajo son una función de ciertos atributos de los trabajadores. De esta forma, los empleadores pagarían salarios más altos por trabajadores más productivos. En cambio, los argumentos teóricos presentados en la segunda sección permiten postular que el acceso a puestos de trabajo y a mayores (o menores) niveles de remuneración dependerá de la demanda de empleo, del tipo de inserción sectorial (sector microempresario y sector dinámico) y del segmento del mercado considerado (regulado o no regulado) como una aproximación de la incidencia de la institucionalidad laboral (Salvia, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015)<sup>19</sup>. Dado que ya se observó una estrecha asociación entre el segmento de empleo y el sector de inserción, puede ocurrir que haya una interacción entre ambos fenómenos y que tal relación no opere siempre en la misma dirección en la determinación de los ingresos, aspecto que no fue considerado en el acápite anterior.

Para evaluar la incidencia del sector de inserción así como del segmento de empleo, resulta posible estimar un modelo de regresión lineal que permita determinar cuál es la “penalidad” específica que le corresponde a un trabajador por pertenecer a un sector o segmento dado, controlando los demás factores (cfr. Beccaria y Groisman, 2009: 117). A partir de la siguiente expresión:

$$\ln w_i = \beta_0 + \beta_1 X_i + \beta_2 X_i + \dots + e_i \quad (1),$$

se obtiene que la variable dependiente –el logaritmo del ingreso horario–, es el resultado de un conjunto de variables independientes –en este caso: el empleo en el sector dinámico, el empleo en el segmento regulado y un término de interacción entre ambos, el nivel educativo, la rama de actividad, el sexo, la edad y la edad al cuadrado– y un término de error.

De acuerdo con los datos que se presentan en la Tabla 4, es posible observar, en primer término, que controlados los diversos atributos que usualmente son asociados a los diferenciales de remuneración a la fuerza de trabajo, persiste una “penalidad” atribuible exclusivamente al sector productivo y/o al segmento de inserción, en cualquiera de las fases macroeconómicas analizadas.

Durante el período 1974-1988, se observa que esta brecha se mantuvo relativamente estable entre los asalariados no registrados del sector dinámico –tomando en forma conjunta a ocupados en empresas de distinto tamaño–, excepto en 1986, lo que sugiere que la estabilización que siguió al Plan Austral permitió recomponer los ingresos de estos trabajadores de modo que redujeron su distancia con los trabajadores del segmento regulado del sector dinámico –quienes son tomados, en el modelo propuesto, como categoría de comparación–. En el caso de los trabajadores del sector microempresario, se verificó durante el período una mayor brecha frente a los ocupados del sector dinámico del segmento regulado. Esta brecha, si bien se redujo levemente entre 1974 y 1980, se expandió durante los años ochenta y, fundamentalmente, en el año 1988.

La estabilización de 1992 produjo que las brechas entre los asalariados formales regulados e informales –tanto regulados como no regulados– se redujeran y pierdan significación estadística. Sin embargo, entre 1998 y 2001, las mismas volvieron a incrementarse: los trabajadores del segmento no regulado del sector dinámico mostraron un diferencial de ingresos similar al de los trabajadores del segmento regulado del sector microempresario<sup>20</sup>, siendo los más rezagados los asalariados del segmento no regulado de este sector.

<sup>19</sup> En un sentido más general, la literatura especializada argumenta que los mercados están segmentados si trabajadores de iguales características perciben ingresos diferentes (Paz, 2013).

<sup>20</sup> Si bien aquí se analizan los ingresos “de bolsillo” –que son los que capta la EPH–, debe tenerse en cuenta que en el salario de un trabajador debe incluirse también su salario diferido, es decir, los aportes que tanto él como quien lo contrata realiza para el sistema previsional. Desde ese punto de vista, y si se introdujeran dichos montos a la determinación del ingreso horario (es decir, a partir del salario bruto), las brechas serían más amplias entre los segmentos no regulados con respecto a los regulados.

**Tabla 4. Penalidad de remuneraciones reales horarias por sector económico-ocupacional y segmento de empleo (Mínimos Cuadrados Ordinarios). Gran Buenos Aires 1974-2014.**

	ISI	Final ISI e inicio del ajuste			Convertibilidad			Post-convertibilidad		
	1974 Oct	1980 Oct	1986 Oct	1988 Oct	1992 Oct	1998 Oct	2001 Oct	2003 IV	2007 IV	2014 IV
	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.	Coef.
Empresas >5 - Segmento no regulado	-0,182*** (0,026)	-0,152*** (0,038)	-0,097*** (0,030)	-0,193*** (0,029)	-0,020 (0,032)	-0,215*** (0,028)	-0,169*** (0,034)	-0,202*** (0,043)	-0,304*** (0,037)	-0,325*** (0,034)
Microempresa – Segmento regulado	-0,219*** (0,032)	-0,165*** (0,035)	-0,170*** (0,035)	-0,271*** (0,036)	-0,075* (0,039)	-0,221*** (0,039)	-0,185*** (0,049)	-0,212** (0,059)	-0,162*** (0,048)	-0,265*** (0,044)
Microempresa – Segmento no regulado	-0,289*** (0,030)	-0,256*** (0,037)	-0,216*** (0,033)	-0,384*** (0,029)	-0,066** (0,033)	-0,266*** (0,032)	-0,329*** (0,037)	-0,361*** (0,042)	-0,501*** (0,034)	-0,449*** (0,035)
Varón	0,174*** (0,018)	0,225*** (0,023)	0,160*** (0,020)	0,200*** (0,020)	0,154*** (0,022)	0,163*** (0,022)	0,071*** (0,026)	0,054*** (0,032)	0,145*** (0,026)	0,062*** (0,024)
Edad	0,030*** (0,002)	0,036*** (0,004)	0,058*** (0,004)	0,045*** (0,004)	0,037*** (0,004)	0,024*** (0,005)	0,042*** (0,006)	0,026*** (0,006)	0,016*** (0,005)	0,018*** (0,005)
Edad al cuadrado	0,000*** (0,000)	0,000*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	0,000*** (0,000)	0,000*** (0,000)	0,000*** (0,000)	0,000*** (0,000)	0,000** (0,000)	0,000* (0,000)	0,000** (0,000)
Con secundaria completa	0,399*** (0,022)	0,509*** (0,025)	0,385*** (0,023)	0,527*** (0,022)	0,451*** (0,024)	0,498*** (0,024)	0,441*** (0,028)	0,376*** (0,035)	0,293*** (0,029)	0,278*** (0,026)
Con universitario completo	0,643*** (0,042)	0,764*** (0,042)	0,623*** (0,034)	0,812*** (0,032)	0,745*** (0,034)	0,990*** (0,032)	0,941*** (0,036)	0,772*** (0,042)	0,725*** (0,036)	0,599*** (0,032)
Construcción	-0,050 (0,035)	-0,124*** (0,042)	-0,156*** (0,050)	-0,237*** (0,044)	-0,010 (0,054)	0,070 (0,046)	0,188*** (0,065)	-0,160 (0,074)	-0,109** (0,054)	-0,080 (0,052)
Comercio	-0,090*** (0,026)	-0,133*** (0,029)	-0,030 (0,028)	-0,073*** (0,027)	-0,030 (0,030)	-0,141*** (0,030)	-0,178*** (0,033)	-0,215*** (0,039)	-0,195*** (0,033)	-0,050 (0,030)
Industria	-0,102*** (0,019)	-0,107*** (0,024)	0,045** (0,021)	-0,036* (0,022)	-0,010 (0,025)	-0,010 (0,027)	-0,040 (0,032)	-0,110 (0,041)	-0,195*** (0,032)	-0,075** (0,030)
R2 del modelo	0,264	0,283	0,236	0,357	0,263	0,387	0,366	0,307	0,351	0,274

Notas: (1) \*\*\*p-value < 0,01 / \*\* p-value < 0,05 / \* p-value < 0,1. (2) Los errores estándar se indican entre paréntesis.

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH-INDEC para los períodos indicados. Disponibles en: <www.indec.gov.ar>

Luego de la crisis que siguió a la salida del régimen convertible, se observó una tendencia divergente entre los asalariados según su sector y segmento de inserción. En cualquier caso, la tendencia fue a un incremento de las brechas de remuneraciones horarias con respecto a los trabajadores del segmento regulado del sector dinámico. Sin embargo, dicho incremento fue mayor entre los asalariados del segmento no regulado del sector dinámico que entre los del segmento regulado del sector microempresario. Este efecto –que es distinto a los observados en el resto de los ciclos macroeconómicos– da cuenta del efecto positivo de la revitalización de las negociaciones colectivas, que permitieron ajustar el salario en contextos de inflación y de la pérdida relativa de poder adquisitivo de aquellos trabajadores excluidos de este mecanismo por no contar con protección legal. Por su parte, los trabajadores del segmento no regulado del sector microempresario vieron ampliar significativamente su brecha de ingresos durante el período 2003-2007 y la redujeron levemente entre 2007 y 2014, pero ubicándose muy por encima de los valores registrados en las décadas previas siendo, de este modo, los mayores perdedores durante esta fase macroeconómica.

## 6. Reflexiones finales

El artículo estuvo dirigido a examinar la evolución de la estructura económico-ocupacional, la segmentación del empleo y la distribución del ingreso, desde mediados de los años setenta, cuando el régimen de acumulación argentino inició un conjunto de importantes transformaciones que dieron lugar a diversas fases macroeconómicas.

Una primera constatación tiene que ver con la progresiva profundización de la heterogeneidad estructural del sistema ocupacional, la cual es comprensible a la luz de los cambios en la estructura productiva argentina en la actual fase de globalización. Al respecto, cabe indicar que la distribución sectorial del empleo mostraba al término del período una serie de rasgos similares a los de los años de crecimiento económico de los ochenta y los noventa. Entre los rasgos de larga duración, puede consignarse un mayor peso del sector microempresario informal en el conjunto de la estructura laboral en comparación con los años setenta. Como se señaló, estas conclusiones muestran que algunos cambios de la estructura ocupacional que la literatura ha indicado para los años noventa (Salvia y Vera, 2012; Salvia, Vera y Poy, 2015), tuvieron su origen entre mediados de los setenta y los años ochenta. Con respecto a los últimos años, los datos muestran dos aspectos relevantes. En primer término, que el crecimiento económico más orientado al mercado interno durante el ciclo post-convertibilidad tuvo una mayor capacidad de retraer el peso del sector informal en la estructura laboral y obturar la tendencia incremental del mismo que rigió durante las fases macroeconómicas anteriores. En segundo lugar –como reverso–, que tal crecimiento sólo habría permitido llevar la distribución de fuerza laboral a las condiciones vigentes en los años de crecimiento de las décadas previas.

Una segunda conclusión está referida a los vínculos entre el tipo de inserción sectorial y la calidad de los puestos de trabajo. Como se exhibió en este documento, la expansión de la incidencia del segmento no regulado del empleo reconoció un incremento durante los ochenta, una fuerte expansión en los noventa –acompañada por un cambio en las leyes laborales– y una retracción durante el último decenio que, sin embargo, está aún lejos del punto de partida. En este sentido, los resultados aportan a la idea de una generalización de la precariedad como rasgo duradero del sistema ocupacional. Sin embargo, el foco del artículo estuvo en mostrar la fuerte asociación entre el sector productivo de inserción (microempresario informal o dinámico) y el tipo de empleo, la que mantiene un alto peso explicativo aún “controlando” aspectos individuales de la fuerza de trabajo. Desde este punto de vista, la cuestión de la protección social de los trabajadores aparece ligada a las características de las actividades productivas en que se insertan, si bien esto no ha sido independiente o insensible a los distintos períodos analizados.

En tercer lugar, se observó una retracción de los niveles de remuneraciones reales que fue más fuerte en el sector microempresario que en el sector más dinámico, aun considerando distintos estratos dentro del mismo. Esto se tradujo, en el largo plazo, en un aumento de la desigualdad de remuneraciones provenientes del mercado de trabajo. Controlando los factores que inciden en las remuneraciones a través de un modelo multivariado, se advirtió la presencia de desigualdades de carácter estructural que muy poco tienen que ver con el capital humano de los trabajadores, sino con sus chances de acceder a un empleo de calidad en el estrato más dinámico. En otros términos, la evidencia presentada da cuenta de la penalidad originada en las condiciones de heterogeneidad estructural sobre la desigualdad de ingresos. A su vez, se advirtió, en el caso de los asalariados, que esta dinámica no es ajena a la mayor o menor regulación estatal sobre las relaciones de trabajo. En su conjunto, estos hallazgos permiten contribuir con los argumentos que señalan que el persistente retraso en términos de productividad de la economía argentina encuentra en el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores –en términos de protección social e ingresos– una fuente de compensación (Arakaki, 2015; Graña, 2015).

Un eje central de este artículo tuvo que ver con describir la evolución del sector microempresario. En este sentido, se aportaron evidencias acerca del deterioro de largo plazo de este sector en términos de la calidad de los puestos laborales y de los ingresos percibidos por la fuerza de trabajo que se inserta en él. En menor medida, este proceso también afectó al estrato

más pequeño del sector más estructurado. De acuerdo con los datos presentados, se trata de procesos de larga duración que sólo parcialmente se habrían revertido en la última fase estudiada.

De esta manera, el artículo permitió subrayar algunos de los procesos de desigualdad estructural que atraviesan a la sociedad argentina. Estos procesos se articulan a partir del sistema productivo y las oportunidades que brinda un mercado de trabajo heterogéneo y segmentado.

## Bibliografía

Abeles, Martín, Lavarello, Pablo y Montagu, Haroldo (2013). “Heterogeneidad estructural y restricción externa en la economía argentina”, en: R. Infante y P. Gerstenfeld (eds.): *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de Argentina*, Santiago de Chile: CEPAL-OIT.

Arakaki, Agustín (2015). “Trabajadores precarios del sector privado. Una evaluación de su volumen, composición y remuneración en la experiencia argentina reciente”. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Arza, Camila. (2010). “La política previsional: de la estratificación ocupacional a la individualización de los beneficios”, en: S. Torrado (dir.): *El costo social del ajuste. Argentina (1976-2002)*, Tomo 2. Buenos Aires: EDHASA.

Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín. (2008). “Continuidades y rupturas en la industria argentina: del modelo de los noventa a la posconvertibilidad. Reflexiones preliminares”, en *Realidad Económica*, N° 240.

Barrera, Facundo (2012). “Informalidad y transferencia de valor en las cadenas productivas de la Argentina. Un estudio a partir de la matriz insumo-producto”. En: *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Vol. 12, N° 2, pp. 153-180.

Basualdo, Eduardo. (2010) *Estudios de historia económica argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2012). “Reversión y continuidades bajo dos regímenes macroeconómicos diferentes. Mercado de trabajo e ingresos en Argentina 1990-2010”. En: *Desarrollo Económico*, vol. 52, n° 206.

Beccaria, Luis y Maurizio, Roxana (2005). *Mercado de trabajo y equidad en Argentina*, Los Polvorines: Prometeo.

Beccaria, Luis, Carpio, Jorge y Orsatti, Álvaro (2000). “Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico”. En: Carpio, J., Klein, E. y Novacovsky, I. (comps.). *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.

Bertranou, Fabio y Casanova, Luis (2014). *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*, Buenos Aires: OIT.

Bertranou, Fabio, Casanova, Luis, Jiménez, Maribel, Jiménez, Mónica (2014). “Empleo, calidad del empleo y segmentación laboral en Argentina”. *Revista de Economía Laboral*, N° 11, pp. 24-64.

Bienefeld, Manfred (1975). “The Informal Sector and Peripheral Capitalism: the Case of Tanzania”. En: *Institute of Development Studies Bulletin*, Vol. 6, N° 3, pp. 53-73.

Cacciamali, Maria Cristina (2000). “Globalização el processo de informalidade”. En: *Economia e Sociedade*, N° 14, pp. 153-174.

Canitrot, Adolfo (1983). *Orden social y monetarismo*, Buenos Aires: CENDES.

Cantamutto, Francisco y Wainer, Andrés (2013): *Economía política de la Convertibilidad. Disputa de intereses y cambio de régimen*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Castells, Manuel y Portes, Alejandro (1989). “World Underneath: The Origins, Dynamics and Effects of the Informal Economy”. En: Portes, A., Castells, M. y Benton, L. (eds.): *The Informal Economy. Studies in Advanced and Less Developed Countries*, Maryland: The John Hopkins University Press.

Centro de Estudios para el Desarrollo Argentino [CENDA]. (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002 –*

2010, Buenos Aires: Atuel.

Cetrángolo, Oscar, Heymann, Daniel y Ramos, Adrián (2007). “Macroeconomía en recuperación: La Argentina post crisis”. En: B. Kosakoff (ed.) *Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*, Santiago de Chile: CEPAL.

Chena, Pablo (2010). “La heterogeneidad estructural vista desde tres teorías alternativas: el caso de Argentina”. En: *Comercio Exterior*, Vol. 60, N° 2, pp. 99-115.

Cimillo, Elsa (2000). “Empleo e ingresos en el sector informal en una economía abierta: el caso argentino”. En: Carpio, J., Klein, E. y Novacovsky, I. (comps.). *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.

Coatz, Diego, García Díaz, Fernando y Woyecheszen, Sergio (2010). “Acerca de la dinámica creciente de la heterogeneidad productiva y social en la Argentina: un aporte para repensar las políticas públicas a partir del análisis desde la estructura ocupacional”. En: *Boletín Informativo Techint*, n° 332, pp. 1-31. En línea: <<http://www.uia.org.ar/download.do?id=4492>>. F/c: 20/10/2014.

Curcio, Javier (2013). “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del '90 y de la primera década del siglo XXI”. En Danani, C. y Hintze, S. (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina (1990-2010)*, Los Polvorines: UNGS.

Damill, Mario, Frenkel, Roberto, y Rapetti, Martín. (2015). “Macroeconomic Policy in Argentina during 2002–2013”. En: *Comparative Economic Studies*, N° 57, pp. 369-400.

Danani, Claudia y Hintze, Susana (2013). “Introducción”. En Danani, C. y Hintze, S. (coords.): *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina (1990-2010)*, Los Polvorines: UNGS.

De Soto, Hernando (1987). *El otro sendero*, Buenos Aires: Sudamericana.

Doeringer, Peter y Piore, Michael (1970). *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, Washington D.C.: Office of Manpower Research.

Fine, Ben (2003). *Labour Market Theory. A Constructive Reassessment*, Londres: Routledge / Taylor & Francis.

Gaggero, Alejandro, Schorr, Martín, y Wainer, Andrés (2014). *Restricción eterna. Poder económico y trabas al desarrollo durante el kirchnerismo*, Futuro Anterior, Buenos Aires.

Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2007). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires: Emecé.

Giosa Zuazúa, Noemí (2005). “De la marginalidad y la informalidad, como excedente de fuerza de trabajo, al empleo precario y al desempleo como norma de crecimiento. Los debates en América Latina y sus tendencias. Los debates en Argentina”, *Documento de Trabajo N° 47*, Buenos Aires: CIEPP.

Graña, Juan M. (2015). “Los problemas productivos de las empresas y su vinculación con el deterioro de las condiciones de empleo de los trabajadores”. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Groisman, Fernando (2013). “Gran Buenos Aires: polarización de ingresos, clase media e informalidad laboral, 1974-2010”. En: *Revista de la CEPAL*, vol. 109, pp. 85-105.

Hussmans, Ralf (2004). “Measuring the Informal Economy: From Employment in the Informal Sector to Informal Employment”. *Working Paper*, N° 53. Ginebra: OIT.

Infante, Ricardo (2011). *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe. Ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL.

Kennedy, Damián (2015). “Las fuentes de compensación desde la perspectiva de la contabilidad social y su rol en el ciclo económico”. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Kessler, Gabriel. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*: Fondo de Cultura Económica.

Kostzer, Daniel (2006). “Argentina: la recuperación del salario mínimo como herramienta de política de ingresos”. En A. Marinakis y J. Velasco (Eds.), *¿Para qué sirve el salario mínimo?*, Santiago de Chile: OIT.

- Maloney, William. (2004). "Informality Revisited". En: *World Development*, Vol. 32, N° 7, pp. 1159-1178.
- Marshall, Adriana. (1978). *El mercado de trabajo en el capitalismo periférico. El caso de Argentina*, Buenos Aires: CLACSO-PISPAL.
- Maurizio, Roxana (2012). "Labour Informality in Latin America: the Case of Argentina, Chile, Brazil and Peru", *BWPI Working Paper N° 165*. En línea: <[http://www.bwpi.manchester.ac.uk/medialibrary/publications/working\\_papers/bwpi-wp-16512.pdf](http://www.bwpi.manchester.ac.uk/medialibrary/publications/working_papers/bwpi-wp-16512.pdf)> F/c: 20/09/2015.
- Monza, Alfredo (2000). "La evolución de la informalidad en el área metropolitana en los años noventa. Resultados e interrogantes". En: Carpio, J., Klein, E. y Novacovsky, I. (comps.). *Informalidad y exclusión social*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-SIEMPRO-OIT.
- Moser, Caroline (1978). "Informal Sector or Petty Commodity Production? Dualism or Dependence in Urban Development". En: *World Development*, Vol. 6, N° 9, pp. 1041-1064.
- Neffa, Julio César (2008). "Las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo". En: Eymard-Duverney, F. y Neffa, J. C.: *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. III. Análisis institucionalistas*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y CEIL-PIETTE.
- Neffa, Julio César y Panigo, Demián (2009). *El mercado de trabajo argentino en el nuevo modelo de desarrollo*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Programación Macroeconómica.
- Nun, José (1999). "El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal". En: *Desarrollo Económico*, vol. 38, n° 152, pp. 985-1004.
- Ortiz, Ricardo, Schorr, Martín (2006): "La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la 'década perdida'", en Pucciarelli, Alfredo (coord.): *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI
- Palomino, Héctor (2013). "Informalidad laboral y desigualdad en la Argentina hoy". En: *Voces en el Fénix*, N° 23, pp. 60-67.
- Palomino, Héctor y Dalle, Pablo (2012). "El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011". En: *Revista de Trabajo*, Vol. 8, N° 10, pp. 205-223.
- Palomino, Héctor. (2007). "La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación". En: *Revista Latinoamericana de estudios del Trabajo (RELET)*, Vol. 12, N° 19, pp. 121-144.
- Paz, Jorge (2013). "Segmentación del mercado de trabajo en la Argentina". En: *Revista Desarrollo y Sociedad*, N° 72, pp. 105-156.
- Pérez, Pablo y Fernández Massi, Mariana (2015). "Crecimiento económico, empleo y salarios en la Argentina post-neoliberal". En: *Laboratorio. Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, N° 26, pp. 39-50.
- Pérez, Pablo, Chena, Pablo y Barrera, Facundo (2010). "La informalidad como estrategia del capital. Una aproximación macro, inter e intra sectorial". En: Busso, M. y Pérez, P. (coords.): *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Persia, Juliana (2010). "El desempeño del Sector Informal Urbano en el último cuarto del siglo XX". En: Busso, M. y Pérez, P. (coords.): *La corrosión del trabajo. Estudios sobre informalidad y precariedad laboral*, Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Piva, Adrián (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*, Buenos Aires: Batalla de ideas.
- Pok, Cynthia y Lorenzetti, Andrea (2007). "El abordaje conceptual- metodológico de la informalidad". En: *Laboratorio. Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, N° 20, pp. 5-15.
- Reich, Michael, Gordon, David y Edwards, Richard (1973). "Dual Labor Markets: A Theory of Labor Market Segmentation". En: *American Economic Review*, Vol. 63, N° 2, pp. 359-365.
- Salvia, Agustín (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: Eudeba.

Salvia, Agustín y Vera, Julieta (2012). “Cambios en la estructura ocupacional y en el mercado de trabajo durante fases de distintas reglas macroeconómicas (1992-2010)”. En: *Revista Estudios del Trabajo*, N° 41/42. Buenos Aires: ASET.

Salvia, Agustín, Comas, Guillermina, Gutiérrez, Pablo, Quartulli, Diego y Stefani, Federico (2008). “Cambios en la estructura social del trabajo bajo los regímenes de convertibilidad y posdevaluación. Una mirada desde la perspectiva de la heterogeneidad estructural”. En J. Lindenboim (comp.): *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina*, Buenos Aires: EUDEBA.

Salvia, Agustín, Vera, Julieta y Poy, Santiago (2015). “Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina”. En Lindenboim, J. y Salvia, A. (coords.), *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014*, Buenos Aires: EUDEBA.

Shaikh, Anwar (2007 [1991]). *Valor, acumulación y crisis*, Buenos Aires: Ediciones RyR.

Tokman, Víctor (2001 [1978]). “Las relaciones entre los sectores formal e informal. Una exploración sobre su naturaleza”. En: *Economía. Revista del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Perú*, vol. 24, N° 48, pp. 17-73.

Vera, Julieta (2013). “Informalidad y segmentación laboral desde la perspectiva estructuralista. Una aplicación para la Argentina (1992-2010)”. En: *Laboratorio. Revista de estudios sobre cambio estructural y desigualdad social*, N° 25, pp. 11-36.

## ANEXO

Se presenta en las siguientes Tablas evidencia complementaria sobre la heterogeneidad estructural de la economía argentina en el período 1993-2012 a partir de datos provenientes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

**Tabla A.1. Productividad laboral por trabajador<sup>(1)</sup>, según estratos<sup>(2)</sup> y sectores de actividad. Argentina, 1993-2012<sup>(3)</sup>.**

En miles de pesos de 1993.

	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2012
<i>Estrato alto</i>	57	62	61	61	62	58	52	53	58	62
Minas y canteras	130	138	138	137	155	146	117	94	90	82
Electricidad, gas y agua	48	57	70	68	79	93	97	103	118	115
Intermediación financiera	51	58	73	88	76	58	61	71	86	114
Actividades inmobiliarias	57	59	53	50	52	50	44	42	46	45
<i>Estrato medio</i>	22	24	26	25	25	25	27	29	32	35
Transporte y comunicaciones	23	24	27	25	26	26	31	35	42	44
Industria manufacturera	23	26	28	29	27	28	30	32	35	42
Hoteles y restaurantes	19	19	22	22	22	22	21	19	20	21
Construcción	20	19	20	18	18	19	19	21	21	22
<i>Estrato Bajo</i>	14	14	15	15	14	14	15	16	16	18
Administración pública y defensa	18	18	17	17	18	18	18	19	18	19
Comercio	15	17	19	18	16	14	16	18	19	24
Agricultura, pesca y silvicultura	13	14	14	16	16	16	18	19	16	17
Otras actividades	11	12	13	12	12	12	13	14	15	17
Enseñanza y servicios sociales	12	12	12	11	12	12	11	12	12	14
<b>PROMEDIO</b>	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>41</b>	<b>40</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>44</b>
<b>COEFICIENTE DE VARIACION</b>	<b>0,97</b>	<b>0,97</b>	<b>0,93</b>	<b>0,95</b>	<b>1,02</b>	<b>1,00</b>	<b>0,88</b>	<b>0,81</b>	<b>0,84</b>	<b>0,82</b>

Nota: (1) la productividad laboral se calculó como el cociente entre el valor agregado (en base 1993) de cada sector de actividad económica y el número de puestos de trabajo equivalentes. Luego de 2007, no se encuentra disponible en la cuenta de generación del ingreso el dato del número de puestos de trabajo equivalentes por sector de actividad. Para subsanar esta dificultad, se tomaron los datos de la EPH sobre la variación del empleo por sector de actividad. Dicha variación fue aplicada a los datos provenientes de la cuenta ingreso para el período posterior a 2007. Para transformar el total de puestos en puestos de trabajo equivalentes se tomó la proporción promedio de puestos equivalentes sobre puestos totales según la cuenta ingreso para el período 2003-2007 según sector económico y se aplicó tal proporción a las estimaciones de puestos de trabajo en 2007-2012. / (2) El estrato alto tiene niveles de productividad por encima del promedio, y el estrato bajo, por debajo de la mitad del promedio / (3) Último año disponible.

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

**Tabla A.2. Participación de los estratos y sectores de actividad en el empleo total. Argentina, 1993-2012.**

En porcentajes.

	1993	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2012
<i>Estrato alto</i>	<b>8,0</b>	<b>8,7</b>	<b>9,3</b>	<b>9,4</b>	<b>9,6</b>	<b>9,5</b>	<b>10,0</b>	<b>10,5</b>	<b>10,3</b>	<b>11,2</b>
Minas y canteras	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4
Electricidad, gas y agua	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7
Intermediación financiera	1,6	1,8	1,7	1,6	1,8	1,6	1,5	1,7	1,7	1,9
Actividades inmobiliarias	5,3	5,7	6,5	6,7	6,7	6,8	7,5	7,7	7,7	8,2
<i>Estrato medio</i>	<b>31,8</b>	<b>31,0</b>	<b>31,8</b>	<b>31,1</b>	<b>29,1</b>	<b>28,4</b>	<b>30,3</b>	<b>31,9</b>	<b>30,4</b>	<b>31,4</b>
Transporte y comunicaciones	6,3	7,0	7,0	7,6	7,4	7,4	7,3	7,7	7,4	8,5
Industria manufacturera	16,8	15,1	15,2	13,4	12,9	13,0	13,1	13,1	12,2	11,7
Hoteles y restaurantes	2,6	2,8	2,8	2,7	2,7	2,6	2,8	3,2	3,3	3,5
Construcción	6,1	6,1	6,9	7,4	6,1	5,3	7,0	7,9	7,5	7,6
<i>Estrato Bajo</i>	<b>60,2</b>	<b>60,3</b>	<b>58,9</b>	<b>59,5</b>	<b>61,3</b>	<b>62,2</b>	<b>59,7</b>	<b>57,6</b>	<b>59,3</b>	<b>57,5</b>
Administración pública y defensa	7,4	7,5	7,1	6,9	7,0	6,8	6,3	6,0	6,7	7,0
Comercio	20,1	18,1	18,2	17,7	17,9	19,2	18,4	18,3	18,4	18,0
Agricultura , pesca y silvicultura	8,6	9,1	8,7	8,2	8,4	8,4	7,4	7,2	7,1	7,1
Otras actividades	10,0	10,2	9,9	10,5	11,0	10,3	10,7	10,5	10,5	9,3
Enseñanza y servicios sociales	14,1	15,4	14,9	16,1	17,0	17,5	16,9	15,5	16,6	16,1
<b>Empleo Total</b>	<b>100,0</b>									

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).